



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mesa
23/09/15

Oficio No. 258-CPP-2015
Quito, 22 de septiembre de 2015

Doctor
Mauricio Bustamante
Secretario General
Concejo Metropolitano de Quito
Presente

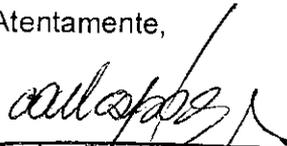
La Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional celebrará el próximo lunes 19 de octubre del año en curso, 50 años de creación. En este tiempo la facultad ha formado profesionales que han contribuido con el desarrollo científico y académico de la ciudad y el país en áreas como Estructuras, Hidráulica y Ambiental; ha fomentado la investigación mediante diversos programas de maestrías y como referente nacional en la Ingeniería Civil ha aportado con profesionales y laboratorios de primera generación para el desarrollo de los diseños, construcción e implementación de diversos proyectos emblemáticos, puentes carreteras y proyectos hidroeléctricos. En materia ambiental, la facultad se ha preocupado en la visualización de riesgos ecológicos y en el desarrollo de estrategias para la mitigación y tratamiento de los mismos.

Como un reconocimiento a ese aporte, me permito solicitar por su intermedio que la Comisión de Mesa del Concejo Metropolitano de Quito resuelva entregar a la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional, la Medalla de Honor Institucional, según lo dispone el artículo...(43) de la Ordenanza Metropolitana No. 224.

Estoy seguro que este reconocimiento incentivará a los directivos, docentes y estudiantes a continuar su tarea. Como soporte a mi pedido adjunto el Oficio Nro. EPN-R-2015-0306-O, suscrito por el Ingeniero Jaime Alfonso Calderón Segovia, Rector de la Escuela Politécnica Nacional.

Finalmente, dada mi condición de graduado por esta facultad, solicito se me delegue para entregar la Medalla de Honor Institucional en la Sesión Solemne que ha organizado la Escuela Politécnica Nacional en la fecha señalada anteriormente.

Atentamente,


Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Fecha: 16/09/15
23 SEP 2015	
QUITO	ALCALDIA N.º DE HOJA: 26



707

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

RECTORADO



IC:
Fu análisis mg
CP

Oficio Nro. EPN-R-2015-0306-O

Quito, 16 de septiembre de 2015

Asunto: Solicitud de Condecoración al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental - EPN

Ingeniero
Páez Carlos

Concejal del Gobierno Descentralizado del Municipio de Quito
GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE QUITO
Presente.-

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: C. Páez
	FECHA: 17.09.2015
	HORAS: 11:30
	FIRMA:
QUITO	
CARLOS PÁEZ CONCEJAL	

De mi consideración:

La Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional cumple 50 años de su creación, prestando servicios de educación formando: profesionales en los campos de la Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental, tanto en las áreas de Estructuras, Hidráulica y Ambiental e investigadores mediante Maestrías de Estructuras, Recursos Hídricos y Ambiental.

Además, como referente nacional en el campo de la Ingeniería Civil, aporta con profesionales y laboratorios de primera generación en proyectos emblemáticos ecuatorianos. Ha estado presente en el diseño, construcción e implementación de puentes, carreteras y proyectos hidroeléctricos como Agoyán, Paute, Mazar, San Francisco, Coca-Codo Sinclajir, Bulu-Bulu, etc. En el campo de la carrera de Ingeniería Ambiental, son importantes los aportes que permiten visualizar riesgos ecológicos potenciales que han servido como base para el actual tratamiento de esas amenazas.

El accionar de autoridades, profesores y estudiantes siempre se ha dirigido al servicio de la patria y la sociedad en su conjunto, por lo que nos sentimos orgullosos de formar profesionales e investigadores con gran solvencia técnica y ética, inculcando los principios de servicio y solidaridad, labores que han sido reconocidas por el pueblo ecuatoriano.

Con estos antecedentes y al cumplir las Bodas de Oro de su creación, por su digno intermedio me permito solicitar al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Quito, resuelva condecorar al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, en la Sesión Solemne que se llevará a cabo el lunes 19 de octubre de 2015, a las 19:00, en el Auditorio 1 del Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo de la Escuela Politécnica Nacional, (Calle Toledo N23-55 y Madrid).



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

RECTORADO

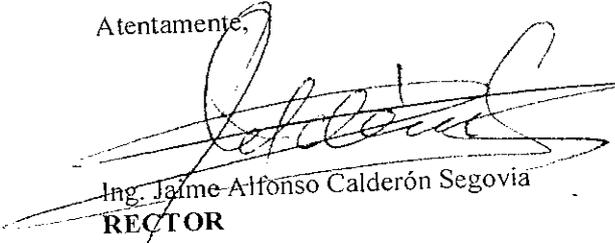


Oficio Nro. EPN-R-2015-0306-O

Quito, 16 de septiembre de 2015

Seguro de que mi petición será favorablemente atendida, reciba mi sincero agradecimiento, no sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus valiosas funciones.

Atentamente,


Ing. Jaime Alfonso Calderón Segovia
RECTOR



xh/mv/ts